



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

CARTILLA

GESTIONAR **-TÉ**

ORIENTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN ESCOLAR Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL
DISTRITO DE CARTAGENA

“Educar implica descubrir de cada persona lo bello, lo bueno y lo valioso que hay en él, dado que, en esencia educar es contribuir de cualquier modo en la formación humana de la o las persona(s) con las que se interactúa, se entrecruzan roles, se comparte información, conocimientos, experiencias, vivencias de todo tipo; personal, intelectual, cognoscitivo entr.e otros

Luego entonces, se considera qué: educar-se, educar al otro, a .los otros, es facilitar-les experiencias que permitan pensar y desarrollar las dimensiones humanas para que eleven sus concepciones con la experiencia, se humanicen y se potencialicen como personas.” (Bolaños,2016)

Cartagena de indias 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

OLGA ELVIRA ACOSTA ÁMEL
Secretaria de Educación

Revisión y aprobación
Bertha Isabel Bolaños Torres
Dirección Administrativa de Calidad Educativa
bbolanos@sedcartagena.gov.co

Comisión de Redacción

- > Heidi Del Castillo Ballestas
GEDCE02 Garantizar el Mejoramiento Continuo
en los establecimientos educativos
hdelcastillo@sedcartagena.gov.co
- > Mariana Inés Tezón (Profesional de Apoyo)
- > María Cecilia Aroca (Profesional de Apoyo)
- > Farid Hurtado (Profesional de Apoyo)

Diagramación y Diseño

- > Heidi Del Castillo Ballestas (Profesional Especializado)
- > María Cecilia Aroca (Profesional de Apoyo)
- > Mariana Inés Tezón (Profesional de Apoyo)
- > Farid Hurtado (Profesional de Apoyo)
- > Livis Barrios Bustamante (Profesional de Apoyo)

www.sedcartagena.gov.co

Centro, Plazoleta Benkos Biohó , carrera 10 A No. 35 -73, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias D,T y C, agosto 2021



TABLA DE CONTENI **-DO**

PRESENTACIÓN.....	4
CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
RECOMENDACIONES PARA LOS USUARIOS.....	7
Y CON GESTIONAR-TÉ... MANOS A LA OBRA.....	8
PASO 1: Primer paso que debemos conocer nuestras herramientas de gestión escolar.....	8
PASO 2: Segundo paso para poner en práctica nuestras herramientas de gestión escolar.....	12
1) Cómo generamos, actualizamos y resemantizamos nuestro PEI.....	12
2) ¿Revisamos contenidos en nuestro contexto? Trabajemos lo CURRICULAR.....	15
3) ¡A evaluarnos! Pasos para nuestra autoevaluación.....	16
4) Debemos Mejorar: ¡adelante!.....	16
5) Nuestros estudiantes... ¿cómo van? ¡Revisemos!.....	17
PASO 3: Informe de socialización a la comunidad.....	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	20



PRESENTACIÓN

La cartilla GESTIONAR-TÉ no solo es una herramienta sino una invitación para la generación de contenidos propios desde las herramientas de Gestión Escolar, promoviendo la sistematización de sus prácticas, sus rediseños y seguimiento, mediante una serie de orientaciones idóneas para formar y promover la reflexión en cada institución educativa que la adopte.

Desde GESTIONAR-TÉ se pretende un acercamiento más familiar, más cercanos a las herramientas que nos permiten el mejoramiento de las instituciones educativas del distrito; en ese sentido, tiene como fin orientar, desde la discusión, la organización, articulación y contenidos de las herramientas que nos permiten conocer cómo vamos en nuestra gestión escolar y cómo y qué podemos hacer para mejorar. Esto siempre en pos de generar Alta Calidad en nuestras acciones y decisiones de gestión escolar.

Siguiendo esta idea, la presente cartilla da la posibilidad de reflexionar, mediante la concreción de secuencias pedagógicas grupales y participativas, sobre la gestión actual con el fin de provocar cambios, interrogantes y resemantizaciones de nuestra labor educativa. Es decir, que cuando pensamos en el mejoramiento de nuestra IE, desde GESTIONAR-TÉ vamos hacia la mejora de la calidad educativa desde la implementación en los Establecimientos Educativos, para éstos desde su autonomía líderes y gestionen sus procesos de mejoramiento y seguimiento, siempre que se considere una acción permanente que permita obtener evidencias, emitir juicios de valor y realizar retroalimentación al trabajo de los estudiantes y a las acciones que llevan a cabo los docentes desde su rol.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo anterior la cartilla se organiza en tres pasos fundamentales en este proceso de mejoramiento escolar: 1) Conocer-recordar-resemantizar a las Herramientas de Gestión Escolar; 2) Retomar recomendaciones y orientaciones de diferentes manuales de MEN desde las características de nuestro distrito mediante actividades y talleres participativos; 3) Generar informes de socialización que involucren a toda la comunidad educativa en la participación actividad de este proceso de mejora. Estos tres pasos se articularán durante todo el recorrido de la cartilla y se encuentran entrelazados con lineamientos que invitan a una gestión integral para una educación de calidad.

Les damos nuestra cálida bienvenida. ¡Manos a la obra!



CONTEXTUALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la ruta de mejoramiento escolar planteada por el Ministerio Nacional de Educacional, las secretarías de educación deben consolidar las condiciones de apoyo a la calidad para acompañar a los establecimientos educativos. La cartilla GESTIONAR-TÉ surge como respuesta a la necesidad de fortalecer el acompañamiento que desde la Secretaría de Educación de Cartagena se brinda a las Instituciones Educativas del Distrito. Es una propuesta que en sí busca, la reflexión, deconstrucción y construcción permanente de los procesos de fortalecimiento de la gestión escolar apostándole al mejoramiento institucional.

Se constituye como un recurso didáctico para manejar, revisar y resemantizar las Herramientas de Gestión Escolar desde el reconocimiento de las necesidades de los Establecimientos Educativos (EE) del distrito para el mejoramiento institucional, en articulación con las reflexiones compartidas en los diferentes encuentros de dialogo entre los actores del sector educativo, en el marco del programa GESTIONAR-TÉ. Esa resemantización implica un doble movimiento desde lo ya asentado y el proceso de reflexión sobre las herramientas, es decir: conservar lo que tenemos pero prestando atención a sus demandas de reconstrucción en contexto (Zecchetto, 2011).

En este orden de ideas, las orientaciones y acciones guiadas hacia el mejoramiento presentadas en esta cartilla, se armonizan con las características propias de la población que atienden los EE, la ruta de mejoramiento institucional agenciada a partir de las autoevaluaciones institucionales y de la ejecución de los Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI), lo que viabiliza la contextualización territorial de las orientaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para la educación de calidad.



RECOMENDACIONES PARA LOS USUARI **-OS**

¿Cómo nos vamos a organizar?

Primeramente, hay que saber que los entes usuarios de este recurso deben tener en cuenta que las consignas de trabajo grupal hasta propuestas de esquemas de comprensión y preguntas de profundización.

Frente a esto, en este apartado, se exponen algunas sugerencias que nos permiten dar las siguientes recomendaciones metodológicas con el fin de hacer aportes con relación a cómo trabajar colectiva y pedagógicamente los temas de la cartilla.

¿Qué es?

Una cartilla que nos permite manejar, revisar y resemantizar nuestras Herramientas de Gestión Escolar

¿Cómo?

A través de talleres grupales integrados por la comunidad educativa y el apoyo de la secretaria de educación Distrital de Cartagena. Calidad Educativa/Mejoramiento Escolar.

¿Quienes?

Funcionarios, rectores, administrativos, docentes, padres y maestros, estudiantes y egresados.



¿Qué pretende?

Dar herramientas que hagan seguimiento y propendan al mejoramiento de la gestión y procesos escolares

¿Cuál es su vigencia?

Se recomienda hacer seguimiento de este proceso anualmente.

¿Quién elabora/acompaña?

Secretaria de educación Distrital de Cartagena. Dirección Calidad Educativa/ Área Mejoramiento escolar.



Y CON GESTIONAR **-TÉ** - MANOS A LA OBRA

PASO 1:

Conocer nuestras herramientas de gestión escolar:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

¿QUÉ ES?

Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.¹

Fuente de elaboración: equipo de Mejoramiento de la Gestión escolar

1. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>



ALCANCE

El Plan se concibe como un proceso con una duración inicial de cuatro años y una proyección a diez.

Al reconocer la brecha existente en el Departamento de Bolívar y las diferentes regiones, municipios y establecimientos educativos, en relación con el acceso no homogéneo a la lectura y la escritura, se pone de relieve la necesidad de contar con un Plan que responda tanto a los contextos generales como a los específicos, en el marco de sus necesidades y sus posibilidades. Por ello, el Plan tendrá acciones focalizadas y acciones en el plano nacional.²

PARTICIPANTES

- | | |
|---|---|
| 1 Consejo Directivo | 8 Personero Estudiantil |
| 2 Consejo Académico | 9 Las Comisiones de Evaluación y Promoción |
| 3 Rector o director | |
| 4 Comité de Convivencia | Esto fortalece la identidad institucional y brinda las condiciones esenciales para que todos trabajen en una misma dirección. |
| 5 Asamblea General de Padres de Familia | |
| 6 Consejo de Padres de Familia | |
| 7 Asociación de Padres de Familia | |
| 8 Consejo Estudiantil | |

Fuente de elaboración: equipo de Mejoramiento de la Gestión escolar

2. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-printer-325394.html>



COMPONENTES

- 1 teleológico, conceptual o de fundamentación
- 2 administrativo y financiero
- 3 comunitario o gestión con la comunidad
- 4 pedagógico o académico.³

Los PEI, nos orientan en cómo se establece nuestro CURRÍCULO y, con ello, qué aspectos académicos y pedagógicos podemos trabajar con nuestros estudiantes, de manera autónoma, situada y flexible.

Fuente de elaboración: equipo de Mejoramiento de la Gestión escolar

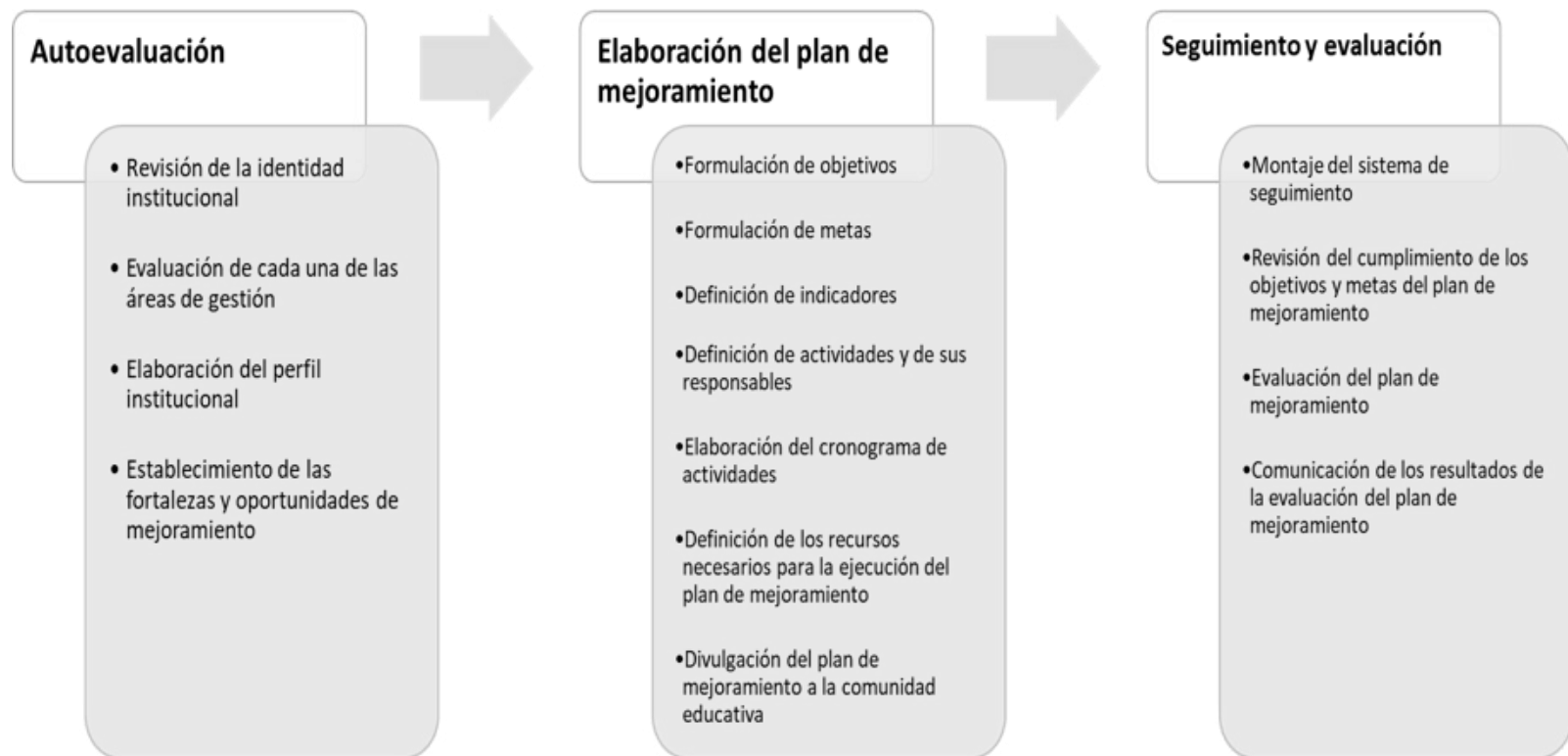
3. http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/8_ruta_articula_mef_tejendo_saberes_pei.pdf



CURRÍCULO	ALCANCE		CONTRIBUYEN	
Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (MEN, 2021)	Determinar materiales y los planes en torno a una secuencia destinada a apoyar a los niños a distintos niveles de desarrollo.	Lograr la formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales.	Conseguir la participación y colaboración de los padres para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.	1. Consejo Directivo
	Favorecer la efectiva igualdad de derechos.	Potenciar el desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.	Fomentar los hábitos de comportamiento democrático.	2. Consejo Académico
	Establecer la autonomía pedagógica.	Establecer la atención pedagógica y la orientación educativa procesos de enseñanza y aprendizaje profesional.	Favorecer la metodología activa que asegure la participación del alumno.	3. Rector o Director
	Fijar la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Conseguir una adecuada relación con el medio social, económico y cultural.		



Un paso importante para determinar CÓMO VAMOS es la obligatoriedad de los procesos de AUTOEVALUACIÓN de nuestras Instituciones Educativas. Este proceso se considera el primer paso de la RUTA DE MEJORAMIENTO ESCOLAR. Luego de este proceso se revisa, estudia y reflexiona sobre QUÉ DEBEMOS MEJORAR. Para ello, se propone un PLAN DE MEJORAMIENTO que implica un proceso de seguimiento y evaluación.



Fuente de elaboración propia basada en MEN: Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.



Dentro de los procesos de seguimiento y monitoreo, es importante considerar al SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE) como una herramienta fundamental en la gestión escolar. Esto se debe a que su revisión, actualización y resemantización apuntan a:

- » Establecer el estado de los aprendizajes de los estudiantes, identificando fortalezas y debilidades.
- » Identificar posibles causas de las dificultades para reorientar las estrategias.
- » Proponer metodologías de seguimiento y fortalecimiento a partir de los hallazgos.
- » Proponer criterios para la construcción de planes de apoyo, seguimiento y mejoramiento.
- » Retroalimentar la labor docente, las actividades y las estrategias de enseñanza propuestas en las planeaciones.

Con base a estas acciones, podemos pensar a nuestra evaluación de estudiante como una herramienta de gestión escolar que requiere los siguientes componentes:



SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES - SIEE

Reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción.

Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

ALCANCE

Promocionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral.

Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiantes para valorar sus avances.

Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo.

Determinar la promoción de estudiantes.

Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

PARTICIPAN

Participación de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

Fuente de elaboración: equipo de Mejoramiento de la Gestión escolar



PASO 2:

Agenciar en la práctica nuestras herramientas de gestión escolar

1) Cómo generamos, actualizamos y resemantizamos nuestro PEI.

Comencemos: Formar un equipo líder del proceso Gestión del PEI (se recomienda: directivo, coordinador/a, docente, estudiante y padre o madre de familia). La elección de este equipo determinar el liderazgo y la presentación de cada grupo de la comunidad educativa con el fin de que la participación sea activa y equitativa. Luego de organizar el grupo comenzamos con el taller.

I) Taller: Necesidades de nuestra escuela. Se estructuran grupos de trabajo para poder pensar, anotar y registrar un análisis DOFA que permita determinar un diagnóstico educativo en términos de resemantización de la visión y misión, creencias y valores institucionales, dando cuenta de obstáculos y posibilidades del PEI actual.

Para ello, deben acceder a <https://es.padlet.com/dashboard>



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

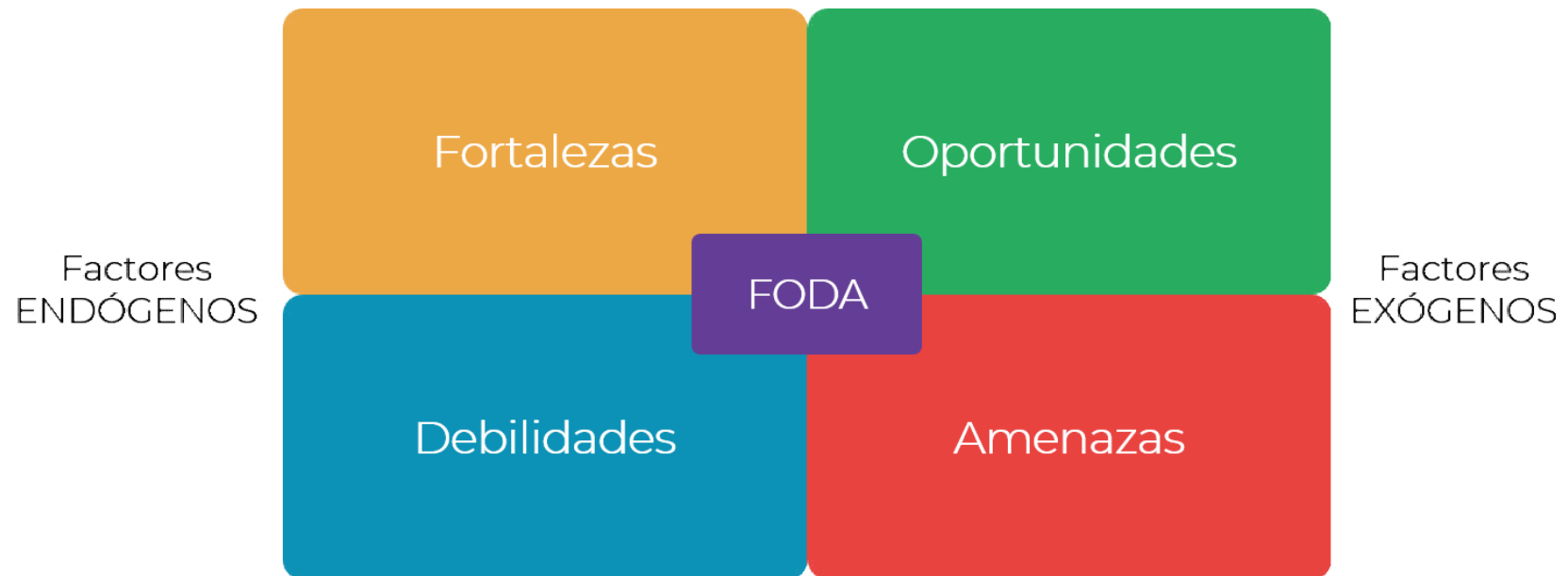
Nos encontramos en un lugar así... <https://es.padlet.com/dashboard>



*Esta imagen/sesión es a modo de ejemplo. Cada IE puede diseñar su propio padlet para que sus integrantes participen en línea en la construcción del FODA



II) Seguido los grupos realizar un análisis Interno (cómo estamos) y análisis externo (qué sucede en nuestro entorno) para determinar los factores favorables (fortalezas) y desfavorables (debilidades) que se dan en el interior del establecimiento, denominados también como factores endógenos, que corresponde al análisis interno de la institución. También buscaremos factores exógenos tales como oportunidades y amenazas (conflictos), que operan en el entorno próximo y en el sistema social que los afecta.





III) Luego de realizar nuestro diagnóstico inicial. Se trabajarán los siguientes pasos con el fin de detallar nuestro análisis del proyecto educativo institucional:

a) Definición de los objetivos estratégicos

Vamos a pensar si estamos cumpliendo o no nuestra visión y misión institucional.

Para ello, revisaremos, primero, si la visión cumple con su formulación como una proyección de una imagen que representa un estado ideal o deseable al que esperamos llegar. Se responderán estas preguntas:

1) ¿Representa un posible estado de nuestra institución educativa? ¿De qué manera?

2) ¿Qué nos falta para acercarnos a esa visión?

Respecto a la Misión, vamos a trabajar sobre si nos acercamos a esos compromisos institucionales como comunidad escolar para los próximos años. Para ello, podemos hacernos las siguientes preguntas:

1) ¿Estamos comprometidos con los objetivos educacionales en nuestro entorno social?

2) ¿Nuestra misión nos genera nuestra propia identidad? ¿Por qué?

De acuerdo con estas respuestas generaremos una lista de Objetivos estratégicos que debemos proponernos con el fin de concretar estratégicamente acciones en pos del cumplimiento de estos aspectos misionales y visionales.

A continuación, redacte en forma de objetivos diferentes acciones que buscará lograr desde la institución los últimos 2 años.



**Recomendaciones: deben ser evaluables, temporales, factibles, consensuales, flexibles, comprensibles para todos y generados a través de procesos participativos y relacionados con la Misión.*

b) Gestión de los objetivos estratégicos según las diferentes áreas.

Luego de trabajar los objetivos estratégicos debemos pensar a que componentes de nuestro PEIO pertenecen. Para eso, debemos seguir la siguiente ruta:

Completar el siguiente cuadro:

Objetivo Estratégico (OE)	Componentes			
	(Marque con una X el componente que corresponda el OE)			
	Teleológico, conceptual o de fundamentación	Administrativo y financiero	Comunitario o gestión con la comunidad	Pedagógico o académico
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



c) Constitución de planes de acción según los integrantes de las diferentes áreas de los componentes del PEI (área valores, financiera, curricular, comunitaria)

Con base a este punto pueden observar en el Anexo 1, la rejilla que deberán completar por cada IE sobre los diferentes aspectos del PEI. ¡Adelante!

2- ¿Revisamos contenidos en nuestro contexto? Trabajemos lo CURRICULAR

Para que revisemos nuestro componente curricular es importante que todos participemos como lo hicimos en la actividad anterior. Debemos trabajar en participación y proactiva para poder adaptar, flexibilizar aspectos curriculares que den sentidos y resemantice nuestras acciones pedagógicas en nuestro contexto. Para ello, trabajaremos con nuestros equipos de trabajo lo siguiente:

- i. Volvemos al Anexo 1 de este documento y leemos en voz alta los aspectos académicos /curriculares de la rejilla para revisión del PEI
- ii. Nos dividimos en grupos y cada grupo completará la rejilla
- iii. Nos reunimos y compartimos, unificamos y complementamos el aspecto curricular de esa matriz.

¡IMPORTANTE! Para realizar la siguiente actividad cada IE puede organizar un Taller presencial o bien se puede realizar mediante una o dos sesiones a través de la herramienta de comunicación sincrónica con la que cuente la institución. Es importante que puedan involucrar la asistencia técnica de la secretaria de educación Distrital desde el área de Calidad educativa-Mejoramiento escolar, para acompañarlos en este proceso.

3- ¡A evaluarnos! Pasos para nuestra autoevaluación

Llego el momento de evaluarnos, un proceso muy importante para saber cómo vamos, pero



también determinar qué necesitamos para mejorar.

Para la organización de la Autoevaluación, es necesario que las instituciones tengan a la mano la guía 34 del MEN <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-177745.html>. Este trabajo debe ser en equipo y con la participación de representantes de la comunidad académica, para que los resultados de esta sean coherentes y acertados con la realidad de la institución. Tengan presente que debe valorar cada componente del respectivo proceso de cada área en orden del uno (1) al cuatro (4), conociendo que uno (1) es existencia, dos (2) pertinencia, tres (3) apropiación y cuatro (4) mejoramiento continuo.

Vamos al formato: este lo encontraremos en el Anexo 3 de este documento.

¡RECOMENDACIONES! solo diligencia la primera hoja en Excel y automáticamente, saldrán los resultados en las demás hojas. Estas gráficas son importantes para la Institución ya que le refleja una mayor claridad en qué áreas y cuales aspectos son los que se requieren oportunidades de mejora, que se deben llevar al plan de mejoramiento institucional.

4- Debemos Mejorar: ¡adelante!

El formato GEDCE02-F005 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI – recoge todos los planteamientos que hace la institución de su respectivo proceso de autoevaluación.

Este formato consta de tres hojas de la siguiente manera:

1 Evaluación por Gestión, que es prácticamente la valoración de cada proceso por componente con su respectivo plan de mejoramiento;



2. Fortalezas y Oportunidades, la cual resume para cada área de gestión sus respectivas fortalezas y oportunidades de mejoramiento, a esta última se le da una valoración en orden de importancia, con el fin de seleccionar las oportunidades de mejora más relevantes y trabajarlas en el PMI;

3. Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), en esta hoja se hace el despliegue del PMI, distribuido por áreas de gestión y en dos partes así: fase de planeación y Seguimiento y Evaluación al PMI. Para completar este formato, deben dirigirse con sus grupos de trabajo al **Anexo 4** de este documento.

¡Adelante! ¡Mejoremos!

5- Nuestros estudiantes... ¿cómo van? ¡Revisemos!

Para poder trabajar en la evaluación de nuestros y nuestras estudiantes necesitamos verificar que nuestras herramientas se encuentren al servicio de nuestra IE: esto es que permitan valorar el avance y los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.⁴

Para lograr tales propósitos y generar una cultura de la evaluación en nuestra IE, vamos a i) dirigirnos al **Anexo 2** de este documento y revisamos los criterios de evaluación y desempeño propuestos para la gestión escolar; ii) luego nos reunimos en grupos de trabajo y completamos y actualizamos la matriz del anexo; iii) nos encontramos

4. Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/diae2018/3.OrientacionesfortalecimientoSIEE.pdf>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, J. (2000). *Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas*. Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila.

Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, España. Ediciones Morata.

Bolívar, A. (1998). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid, España. Grupo Anaya.

Cox, C. (2016). Evaluación y la agenda 2030. Boletín 19. Educación 2030: el LLECE como mecanismo de monitoreo y seguimiento. Santiago: UNESCO. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/newsletters/newsletter-laboratory-for-assessment-of-the-quality-ofeducation-llece/n19/04/>⁴

Días Barriga, Frida, y ROJAS, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. Mc Graw Hill.

Fernández, M. (1995). *La profesionalización del docente: perfeccionamiento, investigación en el aula, análisis de la práctica*. Madrid, España. Siglo veintiuno.

Guevara, G. S. (2009). La resemantización del espacio cultural de la Plaza Mayor: Las imágenes de los textos de historia. *SEMIÓTICA, CULTURA Y SEMIÓTICA DE LA CULTURA*, 14, 84.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación y Ministerio de Educación Nacional. (2017). Marco de referencia preliminar para competencia lectora. Recuperado de:
<http://www.icfes.gov.co/docman/instituciones-educativas-y-secretarias/evaluaciones-internacionales-investigadores/pisa/pisa-2018/2940-marco-de-referencia-preliminarpara-competencia-lectora-pisa-2018>
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación y Ministerio de Educación Nacional. (2016).

Resumen ejecutivo Colombia en PISA 2015. Recuperado de:
<http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/evaluaciones-internacionales-inves/programa-para-laevaluacion-internacional-de-estudiantes-pisa>
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación y Ministerio de Educación Nacional. (2017).⁴

Marco de referencia preliminar para competencia lectora. Recuperado de:
<http://www.icfes.gov.co/docman/instituciones-educativas-y-secretarias/evaluaciones-internacionales-investigadores/pisa/pisa-2018/2940-marco-de-referencia-preliminarpara-competencia-lectora-pisa-2018>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2012). Programa para la evaluación internacional de estudiantes (PISA). Bogotá: ICFES. Recuperado de:
<http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/evaluaciones-internacionales-inves/programa-para-laevaluacion-internacional-de-estudiantes-pisa>.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2012). Evaluaciones internacionales.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2016). Cuadernillo de preguntas. Saber 3º, 5º y 9º 2015. Cuadernillo de prueba. Lenguaje. Grado 9o. Bogotá: ICFES.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (2017). Ejemplos de preguntas. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

López, A. (2014). La evaluación como herramienta para el aprendizaje. Conceptos, estrategias y recomendaciones. Bogotá: Editorial Magisterio.

4

Meza. A. Tendencias actuales de la educación moral. En revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, enero-junio, año/vol. 2, número 001. Manizales, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE)
<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/diae2018/3.OrientacionesfortalecimientoSIEE.pdf>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 1290. Bogotá: MEN. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Documento 11: fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Pruebas Saber 3º, 5º y 9º. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html>

4

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Decreto 1075. Bogotá: MEN. Recuperado de: http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto_1075_de_2015.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Estrategia de Integración de Componentes Curriculares (EICC). Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siempreidae/89830>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Plan de Integración de Componentes Curriculares – Hacia la Meta la Excelencia (PICC-HME). Recuperado de: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/2_%20PICCHME%20Ruta%20de%20trabajo.pdf



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Supérate con el saber 2.0. Recuperado de:
<http://superate.edu.co/>

Ministerio de Educación Nacional. (enero-marzo, 2008). Evaluación para los aprendizajes. Al Tablero (44).
Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-162342.html>

Ministerio De Educación Nacional. Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas,
ciencias y ciudadanas. En <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-116042.html>

Ministerio De Educación Nacional (2008) Guía 34 para el mejoramiento institucional: DE LA
AUTOEVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

4

Ministerio De Educación Nacional. Lineamientos curriculares. En
<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-89869.html>

Ministerio De Educación Nacional. Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015.
<https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?noredirect=1>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Muskin, J. (2015). Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo: problemas y consecuencias para la política, el diseño y la aplicación. Recuperado de:
http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ipr1-muskin-assessmentcurriculum_spa.pdf

OCDE. (2016). PISA 2015. Resultados Clave. Recuperado de:
<https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

Santamaría-Pérez, I. (2014). La representación de la resemantización en los diccionarios del español.

Secretaria de educación distrital de Cartagena de Indias (2021). Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM) 2021. Recuperado de <http://www.sedcartagena.gov.co/plan-de-apoyo-al-mejoramiento-pam-2021/>

Secretaria de educación distrital DE Cartagena de Indias (CIRCULAR No. 111 DE 2020)-ORIENTACIONES PARA LA REVISIÓN AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI/ PEC / RURAL-2020. Cartagena

Secretaria de educación distrital DE Cartagena de Indias (Circular No. 010 de 2021): Solicitud de herramientas de gestión escolar (PEI, PMI y SIEE)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Secretaria de educación distrital DE Cartagena de Indias BOLETIN ESTADISTICO – 2017 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DICIEMBRE 2017

Secretaria de educación distrital DE Cartagena de Indias Circular No. 024 de 2021 – Orientaciones para la implementación del programa de educación básica y media para Jóvenes y Adultos en el distrito de Cartagena durante la vigencia 2021

Secretaria de educación distrital de Cartagena de Indias CIRCULAR No. 112 DE 2020 -ORIENTACIONES 4 PARA LA REVISIÓN AJUSTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES-SIEE 2020

Secretaria de educación distrital de Cartagena de Indias. Mapa de procesos. Recuperado de <http://www.sedcartagena.gov.co/institucional/mapa-de-procesos/>

UNICEF. (2004). ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en Sectores de Pobreza. Recuperado de: http://www.unicef.cl/centrodoc/escuelas_efectivas/escuela%20efectivas.pdf

Zecchetto, V. (2011). El persistente impulso a resemantizar. Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 14, 127-142